



COMPETENCIAS DEL EQUIPO AUDITOR

El coordinador de auditorías internas en conjunto con el representante de la dirección selecciona al equipo auditor basándose en el objetivo, alcance y criterio que la auditoría interna busca. De este modo, se aseguran que el equipo de auditores internos posee las habilidades apropiadas, el entrenamiento y la experiencia en auditorías necesarias para realizar un trabajo efectivo.

Nota: El Organismo cuando así lo requiera podrá apoyarse de auditores externos para la realización de auditorías internas. Estas auditorías serán realizadas por auditores que no forman parte de la organización. Se contratarán los servicios externamente para actuar en nombre de la organización contratante y son consideradas como una herramienta de la misma.

COMPETENCIA DEL EQUIPO AUDITOR (Auditores Internos)

Las competencias definidas como requerimiento para garantizar la idoneidad del personal que participa como Coordinador de Auditorías Internas (Auditor Líder), Auditor Interno y Auditor en Entrenamiento en Odapas son las siguientes:

Requisitos Genéricos:

➤ **Requisitos de Educación:**

- Contar con estudios mínimos de Bachillerato.

➤ **Requisitos de Experiencia:**

• Medio año de experiencia laboral en Odapas, o experiencia en al menos una auditoría interna en procesos similares a los de Odapas.

➤ **Requisitos de Habilidades:**

- Planificación y organización del trabajo,
- Capacidad para concluir con base en información fiable y exacta,
- Buena redacción y habilidad en la preparación de informes,
- Comunicación eficaz, y

➤ **Requisitos de formación:**

- Fundamentos básicos de la Norma ISO 9001:2008,
- Fundamentos básicos de la Norma ISO 19011:2002,
- Conocer los procesos y procedimientos que integran el SGC-Odapas, y
- Cursos de formación como auditor interno de calidad o desarrollo de conocimientos y habilidades en auditorías internas de calidad.

Auditor en Entrenamiento:

Persona facultada para realizar funciones de Auxiliar de Auditor Interno, en cualquier Auditoría Interna de Odapas, en la que se solicite su participación, pero que por ningún motivo podrá auditar a ninguna área sin la supervisión de alguno de los Auditores Internos con los que cuenta la institución.

Auditor Interno:

Persona facultada para auditar cada uno de los procesos y procedimientos que se llevan a cabo en Odapas.

Coordinador de Auditorías Internas (Auditor Líder)

Responsable de coordinar y evaluar el desempeño de los auditores así como las actividades que se realizan en una Auditoría Interna del SGC-Odapas, de conformidad con el **PRO-PSG-03** Auditorías Internas.

Nota: Todos los auditores internos deberán contar con un nombramiento emitido por el Director General del Organismo, así como su Registro de Competencia del personal (FOR-GCP-01-A). La evaluación de la competencia de los auditores internos se realizará por el Auditor Líder o el Coordinador de Auditorías



COMPETENCIAS DEL EQUIPO AUDITOR

COMPETENCIA DE AUDITORES EXTERNOS

La competencia de los auditores que se contraten externamente deberá ser evidenciada a través de al menos alguno de los siguientes documentos:

- Currículo vitae en donde se refiera la competencia como auditor de sistemas de gestión de calidad
- Constancia vigente de auditor interno en otras organizaciones
- Certificado o constancia vigente de auditor de sistemas de gestión de calidad, emitido por un organismo de certificación de sistemas de gestión

TABLA DE REVISIONES

PUNTO DE LA NORMA ISO 9001:2008	CÓDIGO:	REVISIÓN:	FECHA
8.2.2	ANE-PSG-03-B	01	15/oct/2010

AUTORIZACIÓN

ELABORÓ	AUTORIZÓ
Carlos Alfredo Vergara González	Raymundo Oscar González Pereda